

## Conflicto y resistencia: recomposición de las formas de lucha de los trabajadores

Marcelo Delfini<sup>1</sup>

Ana Drolas<sup>2</sup>

Juan Montes Cató<sup>3</sup>

**Resumo:** Os processos de reestruturação produtiva e flexibilização das relações de trabalho impactaram as condições gerais de trabalho a partir da retração das conquistas trabalhistas e da perda da influência política dos sindicatos num quadro de disciplinamento social de acordo com a ofensiva neoliberal vivida pelos países latino-americanos durante a década de 1990. Neste contexto, este artigo busca recuperar a potencialidade interpretativa do conflito para compreender o acontecido na última década, analisando os fluxos e refluxos no conflito a partir do caso da Argentina. Em outros termos, as mudanças na morfologia da resistência e do surgimento de novas expressões que permitem interrogar os processos neoliberais a partir de uma perspectiva dialética.

**Palavras-chave:** neoliberalismo; reestruturação produtiva; conflito; resistência; Argentina.

1 Universidad Nacional General Sarmiento (UNGS) – CONICET - Universidad de Buenos Aires (UBA) – Buenos Aires – Argentina - mdelfini@ungs.edu.ar

2 Centro de Estudios e Investigaciones Laborales (CEIL) - CONICET – Universidad de Buenos Aires (UBA) – Buenos Aires – Argentina - madrolas@yahoo.com.ar

3 Centro de Estudios e Investigaciones Laborales (CEIL) - CONICET – Universidad de Buenos Aires (UBA) – Buenos Aires – Argentina - jmontescato@gmail.com

## Conflict and resistance: recomposition of the workers's struggle

**Abstract:** *Restructuring of production processes and flexible labor relations impacted the general working conditions. Thanks to a vast process of retraction of labor gains and loss of political influence of trade unions in the context of a chord with the lived social discipline neoliberal offensive in Latin American countries. Against this backdrop, the article gets the theoretical potential for conflict to understand the current stage, analyzing the ebbs and flows in the conflict from the case of Argentina, changes in the morphology of the resistance and the emergence of new expressions that allow interrogate the neoliberal processes from a dialectical perspective.*

**Keywords:** *neoliberalism, economic restructuring, conflict, resistance, Argentina*

### Introducción

Los procesos de reestructuración productiva en Latinoamérica, inspirados en las políticas neoliberales, implicaron un franco retroceso de las conquistas y derechos laborales que había acumulado el movimiento obrero en el continente. Con este trasfondo resulta significativo abordar al mundo del trabajo a partir de la clave interpretativa que provee la noción de conflicto, deslizando la mirada sobre el caso Argentino en vistas de los profundos procesos de recomposición obrera operados en particular en la última década.

Las políticas neoliberales de privatización, reforma del Estado y apertura económica implicaron un proceso de reformas tendientes a flexibilizar las relaciones laborales, que se articularon con la reestructuración productiva en el nivel de la empresa, adquirieron materialidad en la organización y proceso de trabajo, a través de la precarización y disciplinamiento laboral afectando la dinámica de la lucha obrera.

A pesar de esta fuerte ofensiva, la resistencia obrera logró articularse adoptando una importancia creciente. El objetivo del presente artículo es analizar los ciclos de conflictividad obrera que se sucedieron en Argentina desde 1990 hasta 2013 vinculada con los cambios desarrollos en las relaciones laborales. De esta manera, se busca dar cuenta de los procesos de conflictividad en el marco de los cambios políticos, económicos y sociales que se sucedieron en ese período, buscando establecer las continuidades y rupturas. Avanzamos en el análisis de la conflictividad observando los niveles de inscripción de la protesta, los actores que la procesan y el carácter que estas han adquirido a lo largo de las décadas analizadas.

Para ello partimos de los siguientes interrogantes ¿Cuáles fueron las variantes de acumulación del capital bajo el periodo analizado? ¿Cómo impactaron el conjunto de transformaciones en el mundo del trabajo? ¿Qué formas de resistencia se vinculan con aquellos procesos? ¿Cuáles son las continuidades y rupturas que pueden observarse en las diferentes etapas desde 1990?

El análisis que llevamos adelante considera a las relaciones laborales en un sentido amplio, comprendiendo para ello que las mismas no se limitan al momento de la producción, sino que comprenden varios aspectos: los mecanismos de entrada y salida del puesto de trabajo, los sistemas de retribución e incentivos, los mecanismos de asignación de tareas, las formas en las que se regula la movilidad interna, las modalidades de la organización del tiempo de trabajo, los programas de formación, reconocimiento de calificaciones y las lógicas del conflicto inherentes al proceso de producción capitalista (Bilbao, 1999). De esta forma, el análisis de las relaciones laborales involucra un conjunto de aspectos que se pueden integrar a los análisis de las formas de control y conflictos, la intervención de los actores involucrados y sus relaciones.

A su vez, esta concepción de las relaciones laborales toma en consideración tres niveles analíticos que se sobredeterminan. El nivel “micro” referido al espacio de trabajo propiamente dicho y en el que se inscriben las estrategias y la dinámica adoptada por los actores involucrados: empleadores, trabajadores y representantes gremiales. Este nivel es constitutivo y también es la manifestación última de los demás niveles. El nivel “meso” se encuentra vinculado con el ámbito de las actividades productivas y hace referencia a sindicatos sectoriales, cámaras empresarias y la manera en que se vinculan. En esta instancia se genera una especie de coordinación entre la multiplicidad de unidades productivas que integran cada actividad. Por otra parte, es el nexo entre los niveles micro y macro relacionales, lo que hace que este nivel, más allá de traducir e integrar diferentes elementos, tenga su propia dinámica de funcionamiento. Por último, el nivel “macro” se integra en las relaciones laborales a partir de las configuraciones socio-económicas que se dan en cada periodo histórico y que condicionan la forma de desarrollo de las relaciones en los otros niveles; pero además integra, a través del Estado, la diversidad de intereses que lo componen. Aquí, las confederaciones de trabajadores, las entidades empresarias y el gobierno son agentes claves que traducen la dinámica de las relaciones de los otros niveles (Delfini, et al 2012). Estos niveles se condicionan y cada uno tendrá efectos sobre los otros.

Desde esta perspectiva, la conflictividad se fue configurando alrededor de los cambios sucedidos en la economía y el mercado de trabajo, sus

expresiones como respuestas del movimiento obrero, irán tomando características distintivas en cada periodo y conformando una lógica de resistencia ante el avance del capital, que se expresará de diferentes formas, niveles y espacios. En este sentido, se observarán los hechos de rebelión que se han desarrollada en los periodos de referencia, buscando establecer las relaciones existentes entre la evolución del mercado de trabajo y los conflictos acaecidos. El abordaje presentado se sostiene en la resistencia manifiesta como expresión del conflicto capital trabajo, aquellos que son visibles y que dan cuenta de diferentes motivaciones<sup>4</sup>.

## Transformaciones en el mercado de trabajo

Durante la década del 90, en Argentina se fueron profundizando las transformaciones que se habían iniciado con la última dictadura militar. Bajo el predominio neoliberal se llevaron adelante un conjunto de políticas (que pueden englobarse bajo el nombre de Plan de Convertibilidad<sup>5</sup>) que tuvieron como objetivo explícito la contención inflacionaria y que supusieron la desregulación de la economía, las privatizaciones de empresas públicas y la apertura económica.

Esta política derivó en un proceso de creciente destrucción del entramado productivo, en el predominio de los agentes económicos vinculados a las privatizaciones y a los sectores de servicios y finanzas, además de sectores beneficiados por el marco regulatorio, como el automotriz. El sustento de esta política fue el ingreso de capitales especulativos y el creciente endeudamiento externo, posibilitando el sostenimiento del tipo de cambio fijo. Bajo este marco, la economía creció entre los 1990 y 2001 a una tasa promedio anual del 3,2%, coincidente con el crecimiento experimentado por el sector servicios, mientras que, para el mismo período, la actividad manufacturera creció el 1,5% promedio. Como correlato social, se manifestó un considerable aumento de la desocupación a

---

4 La conflictividad es referenciada de diversos modos según se trate la perspectiva teórica. Para el funcionalismo representa lo anómico, para las corrientes institucionalista la preocupación es encontrar los canales para su resolución. Desde una perspectiva crítica (asociada a los postulados marxistas y materialistas, a los que adherimos) el conflicto es inherente a las relaciones capitalistas de explotación más allá de las manifestaciones y de los flujos de resistencia que ella pueda adquirir.

5 Siguiendo a Notcheff (1999), podemos decir que el Plan de Convertibilidad excede el problema de la política cambiaria, dado que se podría haber pensado en un régimen de tipo de cambio fijo para contener la inflación, sin que, necesariamente, este hubiese ido acompañado de un profundo proceso de desregulación de un conjunto de relaciones sociales y económicas como efectivamente sucedió.

niveles de dos dígitos, paralelo al crecimiento de la indigencia y la pobreza a valores inéditos.

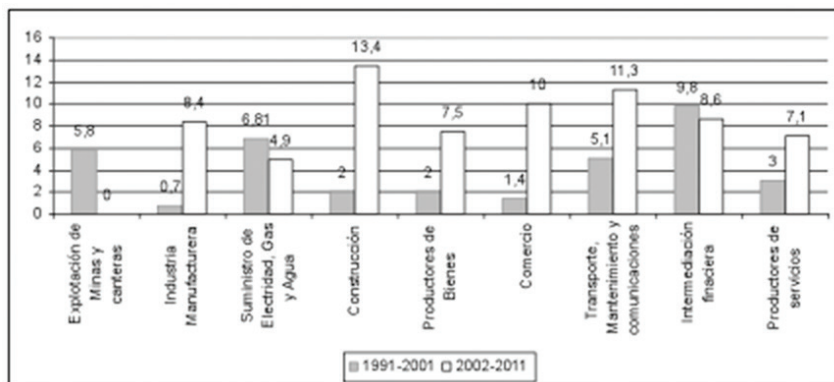
La crisis de la convertibilidad, marcada tempranamente por el “efecto tequila” (1994-1995) y posteriormente por las devaluaciones rusa y brasileña, produjo un mayor deterioro del tipo de cambio y, en el marco de la pérdida de competitividad de la economía argentina, fue incrementándose el proceso de desindustrialización, sobre todo de aquellos sectores incapaces de medirse con su competencia externa. La búsqueda por sostener el tipo de cambio, sumado al deterioro de los términos de intercambio, además de la crisis social y política conllevó a la devaluación abrupta de 2002.

De esta manera, el fin de la convertibilidad inauguró un nuevo periodo en la economía Argentina anclada en un tipo de cambio alto y en las retenciones al sector primario (Kicillof, et al 2010) que permitió un crecimiento del producto casi sin precedentes en la historia Argentina, a una tasa promedio anual del 8%. Siguiendo a Pinazo (2012) la devaluación permitió compensar los bajos parámetros de productividad de una parte importante de la industria argentina, a través de una reducción significativa en el costo salarial. Más específicamente, la devaluación supuso una caída del costo salarial en dólares de aproximadamente el 75% para el conjunto del sector industrial. Entonces, si, por un lado, la medida generó un fuerte salto en materia de producción industrial y de empleo asalariado, su contracara estuvo en los pisos que exhibió el poder adquisitivo del salario durante todo el período (Pinazo, 2012).

Precisamente, este crecimiento tuvo en la industria manufacturera a unos de los sectores más dinámicos a diferencia del periodo 1991-2001, donde los sectores vinculados a los servicios se habían visto favorecidos. En este sentido, si se comparan los periodos de referencia, se pueden observar cambios en la dinámica del crecimiento del producto, a partir de establecer el crecimiento diferencial de los sectores. Así, se puede apreciar que la construcción y en menor medida, la industria manufacturera, han sido los de mayor nivel de crecimiento promedio anual entre los productores de bienes, perdiendo lugar el sector vinculado a las privatizaciones como el “suministro de electricidad, gas y agua”. En relación a los productores de servicios, cuya tasa promedio anual de crecimiento llegó al 7,1%, por encima de ella se ubican los sectores presentados en el gráfico, que salvo la intermediación financiera crecen por encima del periodo anterior. En síntesis, el rasgo característico del periodo actual, es el crecimiento experimentado por la construcción y la industria en

relación al periodo anterior (13% y 8% contra 2% y 7%), lo cual ha redundado en la generación de empleo.

**Figura 1** - Tasa de crecimiento promedio anual de los sectores más dinámicos (periodos 1991-2001 y 2002-2011)

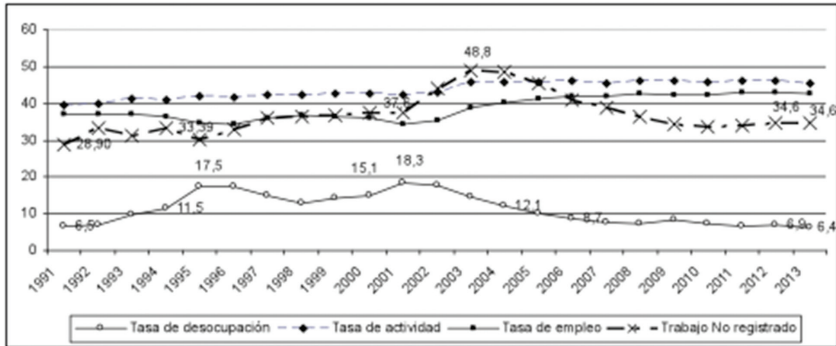


Fuente: Elaboración propia en base a IDEC

Más allá del crecimiento experimentado por la economía desde 2003, comandado por sectores diferentes al de la década neoliberal, se fueron profundizando ciertas dinámicas que venían observándose en periodos anteriores. En este sentido, la actual economía posibilitó y se sustentó en las actividades extractivas (básicamente el crecimiento de la minería), la exportación de materias primas y de productos industriales de bajo valor agregado, favorecido a su vez, por el aumento de los precios de los *commodities*, a la vez que mantuvo ciertos pilares como el sector financiero, cuyas ganancias se han incrementado de manera notable durante el periodo analizado.

El crecimiento económico posibilitó una disminución importante del desempleo. Así, luego de la crisis de empleo más aguda de los últimos cincuenta años, cuyos valores máximos fueron registrados en 2002 con una desocupación abierta de 22%, desde el 2003 el mercado de trabajo comenzó a dar muestras de recuperación. Paulatinamente la desocupación fue disminuyendo hasta ubicarse en un promedio del 6,4%. Precisamente, la década del 90 estuvo signada por un proceso de polarización social, anclado en las desigualdades crecientes, producto del desempleo, la precarización de las condiciones de trabajo, una regresiva distribución de la riqueza y del retiro del Estado como medio de compensación redistributiva.

**Figura 2** - Tasa de Actividad, Empleo, Desempleo y trabajo No registrado



Fuente: EPH-INDEC

En torno al mercado de trabajo, se observan fuertes dificultades para disminuir los niveles de trabajo no registrado<sup>6</sup> que, más allá de no constituir una novedad en países como la Argentina y Latinoamérica en su conjunto, la persistencia de sus altos índices sí constituye un problema. En este sentido, el empleo no registrado se ubica en 2013 en una tasa cercana al 34%, habiendo alcanzado su máximo nivel en el 2003 cuando llegó al 49%, momento en el cual comienza a disminuir hasta el nivel mencionado. Este dato, que aparece como marginal en algunos análisis sobre empleo, implica que más de cuatro millones de trabajadores se ven afectados por condiciones de profunda precarización (INDEC, 2012) en la medida que el trabajo no registrado implica no sólo el incumplimiento con los aportes correspondientes a la seguridad social, sino también supone menores niveles salariales y bajas o nulas posibilidades de encarar procesos conflictivos en vista de los procesos de disciplina a los que están sometidos.

Por otra parte, los cambios producidos en 2003 en el mercado de trabajo y su consecuente incremento del nivel de empleo, lograron la recuperación del salario real a niveles cercanos a los de la década de 1990, aunque esta recuperación estuvo básicamente anclada en el empleo privado registrado, en tanto que los trabajadores no registrados y del sector público experimentaron una caída en sus ingresos reales en relación a la década neoliberal. Asimismo, y no obstante la fuerte caída del desempleo y el crecimiento económico, la participación de los asalariados en el PBI se mantuvo en los niveles de la década de 1990, cercana al 40%, luego de una brusca caída experimentada en la crisis de la convertibilidad, cuya participación

6 El “trabajo no registrado” es aquel en el que los empleadores no realizan aportes al sistema de seguridad social conformado por los sistemas de jubilaciones y obras sociales y por lo tanto estos trabajadores no gozan de esos derechos.

cayó a un nivel del 30%. Al respecto, el crecimiento experimentado por el PBI, no tuvo un correlato directo en los ingresos de los trabajadores y estuvo lejos de proporcionar una lógica de “derrame” hacia los sectores subalternos.

### Ciclos de conflictividad: entre la emergencia de nuevos sujetos y la recuperación de los comités de fábrica

Los primeros años de la implementación del modelo de convertibilidad en 1991 se evidenció en una caída de la conflictividad (Gómez, 1996) acompañada por un proceso de fragmentación de la central sindical<sup>7</sup>. Partiendo del relevamiento de PIMSA<sup>8</sup> podemos acercarnos a la problemática del conflicto y la presencia sindical atendiendo series largas concordantes con el período bajo estudio. Uno de los primeros datos que permiten caracterizar la conflictividad en el período es que entre 1994 y 2002, 53% de los casos de rebelión relevados fueron protagonizados por asalariados, en tanto que en el período 2003-2012, estos alcanzan el 44%. En el primer período, 64% de los casos de rebelión entre los asalariados corresponden a los ocupados, mientras que el segundo período, alcanza 76% de los casos. Una mirada más profunda sobre los hechos de rebelión protagonizada por los asalariados, evidencia que el crecimiento de los hechos protagonizados por los desocupados es concomitante con los momentos de crisis. Así, el protagonismo de los desocupados se incrementa a partir de 2000 y alcanza su mayor proporción en 2002, coincidiendo con la profundización de la crisis económica de Argentina, decayendo posteriormente con la recuperación de los niveles de actividad de manera significativa a partir del 2005. También debe considerarse que el crecimiento que comienzan a experimentar los hechos protagonizados por los desocupados va articulado de la expulsión de la fuerza de trabajo que comienza a profundizarse desde mediados de la década del 90 con el crack mexicano que impacta fuertemente en la economía argentina que comienza a manifestar los primeros signos de la recesión<sup>9</sup> debido a su fuerte exposición externa y de los procesos de organización derivados de este fenómeno.

---

7 En la década de los noventa la dirección de la Confederación General del Trabajo (CGT), máximo agrupamiento sindical, fue conducido por sectores afines a las políticas de ajuste y flexibilización. Frente a esta tendencia, en 1991 se crea la Central de Trabajadores de Argentina (CTA); hacia 1994 se crea un corriente interna (Movimiento de Trabajadores Argentino) a la CGT; y a partir de 1995 comienzan a recomponerse muchas experiencias sindicales en las que se destacan los trabajadores de empresas privatizadas y de los sectores de empleados públicos golpeados por las políticas de ajuste.

8 Este centro de estudios viene relevando desde la década de los noventa los actos de rebelión, pudiendo discriminar aquellos que incluyen a trabajadores y sindicatos

9 Precisamente uno de los rasgos distintivos del modelo implementado en 1991 es la fuerte vulnerabilidad de la economía al sector financiero externo producto de la apertura indiscriminada.



**Tabela 1** - Distribución del total de hechos según organización convocante por año (en %)

	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Participantes	100	100	99	85	91	96	84	76	52	46	59	73	81	96	88	84	74	90	90
Sindical	0	0	1	15	9	4	16	24	48	54	41	27	19	4	13	16	26	10	10
Mov. De desocupados	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Total	96	207	100	194	192	239	880	1476	1481	1143	1395	1529	978	1163	752	729	704	658	811
N (valores absolutos)																			

Fuente: Elaboración propia en base a datos de PIMSA

Al abordar el actor protagonista de las protestas, en el marco específico de los hechos vinculados al ámbito del trabajo en el periodo 1994-2002, los sindicatos tienen una participación del 74% mientras que en el periodo posterior (2003-2012), la participación de los sindicatos alcanza 76%. En este sentido y a partir de los datos referidos, lejos de producirse un cambio profundo en torno a lógica de protesta, tanto en la década del 90 como en el proceso actual, los sindicatos siguieron siendo actores clave del conflicto y que los hechos llevados adelante por movimientos de desocupados quedaron fuertemente anclados a los procesos de crisis aunque por su novedad y formas de acción constituyeron un fenómeno de relevancia<sup>10</sup>. Asimismo, el escaso desarrollo del conflicto organizado por estos movimientos, que se observa en los primeros años analizados se vincula con el hecho de que durante este periodo estos movimientos carecían de una fuerte organización que irá consolidándose en los años siguientes, lo cual permitirá explicar su mayor participación en la conflictividad.

En cuanto al tópico de la demanda se observa un cambio importante entre los dos períodos. En la década del 90 estuvo dominada por un conflicto vinculado a la conservación de las fuentes de trabajo y a la paulatina pérdida del salario vía reducción nominal de los ingresos de los trabajadores. Esta tendencia también es corroborada por el estudio de Gómez (1996) que observa un aumento de los conflictos defensivos a partir de 1993, es decir conflictos afectados por cierres de fuentes de trabajo, suspensiones, despidos o atraso en los pagos de salario. Así, en el periodo 1994-2002 sólo 14% del conflicto tiene un carácter ofensivo (entendido como aquellas demandas de aumentos salariales y mejoras en las condiciones de trabajo), en tanto que en el proceso iniciado en 2003 este tipo de conflicto alcanza los 60 puntos porcentuales.

Sucintamente, puede señalarse que en cuanto al protagonista en la conflictividad, exceptuando el período de agudización de la crisis, el actor sindical fue un protagonista sobresaliente. La irrupción de las organizaciones de desocupados tuvieron sin embargo un impacto fuerte en vistas del cambio en la lógica de representación ya que estas últimas poseen un arraigo territorial evidente. Ahora bien, si la novedad en términos de luchas sociales vino de la mano de las organizaciones de desocupados, ello es parte de un fenómeno más amplio de luchas defensivas que se revierte a partir del 2003 de la mano de un aumento

---

10 Las organizaciones de desocupadas como parte del movimiento obrero irrumpieron en la escena pública no solo como articuladoras de conflictividad sino que dinamizaron los espacios barriales a través de organizaciones que impusieron repertorios de acción algunos asociados a prácticas tradicionales de los trabajadores como los piquetes, pero también recuperaron una rica tradición obrera ligada a las formas de representación y participación de las bases sociales (Montes Cató y da Peña, 2002).

de la conflictividad ofensiva demandando mejoras en los salarios y condiciones de trabajo, aunque la primera de estas demandas se encuentre atada al poder adquisitivo del salario real por el proceso inflacionario.

Como se dijo, a partir del año 2003 los conflictos laborales estuvieron orientados, en términos generales, a la recuperación del salario real que había caído a los mínimos históricos en el año 2002 luego de la devaluación. Este proceso se refleja tanto en el contenido de las materias negociadas como en los motivos de la conflictividad. En este marco, se destacó una participación muy significativa de los niveles centralizados de la estructura sindical (federaciones y uniones), y por ello mismo de los conflictos por rama de actividad. En el año 2009 tiende a modificarse esta tendencia cuando diversos indicadores comenzaron a dar cuenta de una creciente descentralización de los conflictos (ODS, 2011) y un mayor protagonismo de las comités de fábrica.

El aumento de la conflictividad laboral descentralizada se ha evidenciado tanto en cuanto a los sujetos que participan en ellos como al ámbito en el que se producen. A partir de entonces, comenzó a crecer la participación de los sindicatos de base y las secciones regionales en los conflictos. Ellos pasan de representar el 50% del total en los años 2007 y 2008, a alrededor del 65% en los años 2009 y 2010, y llegan a un 78% en el año 2011. Como contrapartida, se registra una retracción de la intervención de las federaciones y las uniones, que pasan de explicar más de un tercio de los conflictos laborales en 2007 y 2008, a poco menos de un 10% en el año 2011.

Un dato subsidiario a la tendencia descentralizadora del conflicto es el surgimiento de conflictos por fuera de las instituciones gremiales, dando cuenta de la inexistencia de organizaciones sindicales o las contradicciones entre las bases y dirigencias ya que muchos de esos conflictos son dirigidos por activistas que no están enrolados como dirigentes de los sindicatos.

La mayor presencia de los sindicatos como protagonistas de la conflictividad en desmedro de la entidades de mayor grado se complementa con el análisis del ámbito de los conflictos. En el sector privado, los conflictos por empresa pasan de representar el 68% en 2007 al 82% en 2011, con un movimiento inverso de los conflictos por rama de actividad.

## El conflicto y sus implicancias en los espacios productivos

Este auge de conflictos en los espacios productivos (en las empresas en lugar del nivel de la actividad, como aquellos motorizados exclusivamente por comisiones internas) constituye una novedad en el campo sindical en vista de la recuperación de una tradición obrera de lucha situada en el lugar de trabajo que

permitió la consolidación y desarrollo de nuevas experiencias sindicales de base de la mano de una repolitización de la militancia gremial. Este fenómeno de organización colectiva en los espacios productivos y en los locales de trabajo resitua el tema del poder de participación en la configuración sindical. Su presencia, organización y lucha en los centros productivos tensiona dos relaciones: por un lado con el capital en la medida que constituye una forma de poder que disputa el control del proceso de trabajo y las condiciones de extracción del plus producto; y por otro, con las esferas sindicales en cuanto colocan el tema de la autonomía en el centro de debate. Derivado del problema de la autonomía emerge con relevancia el límite de actuación de las comisiones obreras. En algunos momentos exceden el propio ámbito de actuación fabril para extenderse fuera de ellos. La maduración de esas experiencias estará marcada por un proceso de politización de las bases obreras que en los últimos cincuenta años tiene flujos y reflujos.

En este sentido, las estrategias sindicales fueron estudiadas por muchos autores a partir de la comprensión de diferentes factores como los recursos de poder, las identidades y las lógicas de intercambio político. Aquí hacemos hincapié para comprender la dinámica del conflicto y su relación con las prácticas sindicales a la dinámica impuesta en los espacios productivos donde comisiones internas y delegados dan vida cotidianamente a la organización sindical. Algunas interpretaciones sobrevaloran el peso específico de los intercambios políticos y las relaciones corporativas entre los sindicatos y el Estado al momento de comprender la determinación de las estrategias de las organizaciones gremiales. Estas teorías tienden a oscurecer lo que sucede en los espacios productivos y por lo tanto descuidar la incidencia que tiene este ámbito en la determinación de las estrategias generales del sindicato y en la dinámica del conflicto. Inicialmente estimamos de importancia comprender el modo en que se procesa la relación entre los dirigentes y las bases en vista de resituar la dinámica sindical interna, las disputas y modos en torno a la representación.

Para abordar esta tensión distinguimos la representación y de la representatividad. Puesto que el modelo argentino establece que solo un sindicato puede contar con la potestad de representar a los trabajadores encuadrados en una determinada actividad, oficio o tarea, la personería gremial es la clave que permite acceder legalmente a la representación colectiva para la firma de convenios colectivos de trabajo, representar en litigios a los trabajadores o componer comisiones de negociación<sup>11</sup>. La personería concede poder institucional como

---

11 Pueden existir otros sindicatos pero solo con inscripción gremial que los habilita a afiliar trabajadores pero no a ejercer los derechos que posee un sindicato con personería gremial. Se calcula que entre el 40% y el 50% de sindicatos solo posee inscripción gremial.

capacidad normativa en cuanto habilita la firma de convenios y a su vez, poder económico al asegurarse que a todos los trabajadores de la rama, afiliados o no que estén registrados, se les descuenta una contribución sindical. Por lo tanto, la representación es una potestad concedida externamente por la autoridad estatal competente. Esta “automaticidad” de la representación obtenida por contar con la personería gremial no redundan necesariamente en el establecimiento de una dinámica dialógica de transmisión de deseos y de agregación de intereses, ni en la construcción de redes y lazos solidarios, ni en la inspiración de mutua confianza entre los que ejercen la representación y los representados. No implica que se vean desplegados mecanismos legitimados de representatividad. De ahí que la representatividad responda a una naturaleza diferente que no puede ser reducida al reconocimiento institucional que el Estado concede en función de la normativa sobre las asociaciones sindicales. La representatividad refiere a la capacidad que poseen los representantes de canalizar las demandas de los trabajadores<sup>12</sup>.

Esta preocupación coloca a las prácticas sindicales, al activismo y la militancia de los trabajadores en los lugares de trabajo en el centro de atención para comprender una faceta de la organización sindical alternativa a las caracterizaciones que hacen hincapié en los recursos de poder o a la relación entre las cúpula y el Estado (corporativismo o neocorporativismo) y nos conduce a adentrarnos en la naturaleza de la práctica sindical ahí donde los trabajadores participan del proceso de trabajo, en definitiva el locus donde se efectiviza la extracción de plusvalía. Esta presencia está relacionada con el carácter dual al que están sometidas las comisiones internas en cuanto tensionan dos relaciones. Si por un lado hace referencia a su capacidad para disputar el control de la producción y por lo tanto la rentabilidad empresaria, por otro lado, se colocan en un lugar neurálgico en tanto desafían el control de la burocracia sindical.<sup>13</sup>

La presencia de los comités de fábrica observado a partir del 2003, recupera una vieja tradición obrera consolidada entre 1945-1955. El creciente y potente proceso de salarización de los sectores populares a partir del gobierno peronista de la década de los cuarenta dio forma al modo en que los sectores subalternos

12 Para poder actuar legítimamente en nombre de aquellos a los que representa los que asumen el rol representativo, necesitan superar la instancia naturalizada de la relación y encarar un proceso compartido de homogeneización de lo que es heterogéneo: necesitan hacerse representativos. La representatividad implica por lo tanto, un proceso de jerarquización y simultáneamente de homogeneización de intereses (Drolas, 2004).

13 Estos aspectos habían sido planteados tempranamente por Gramsci en cuanto “para alcanzar la autonomía en el campo industrial, la clase obrera debe superar los límites de la organización sindical y crear un nuevo tipo de organización de base representativa y no más burocrática, que incorpore a todas la clase obrera, aún a la que no adhiere a la organización sindical. El sistema de consejos de fábrica es la expresión histórica concreta de la aspiración del proletariado a su propia autonomía”.

lograban constituirse como actores sociales reconocidos en el ámbito político. En gran medida, el hecho que el movimiento obrero pudiese expresar casi universalmente la condición de subalternidad se explica en que dicha condición se manifestaba bajo la forma de trabajo asalariado. Los sindicatos, en tanto organizaciones que cristalizaban los intereses de los asalariados, asumían por defecto un doble papel que los constituía en portadores de la representación obrera y también de los sectores populares. Este proceso de integración y cooperación tuvo una particularidad: esa autonomía que los dirigentes sindicales en Argentina perdían en el nivel de las cúpulas era recuperada en las bases obreras gracias a una extensa red de comisiones internas que garantizaban la defensa de las conquistas obreras obtenidas en los espacios productivos logrando una politización de las bases que garantizaba movilización y participación por fuera del ámbito estrictamente laboral.

Como se dijo, el impacto del desempleo y el efecto disciplinador de las privatizaciones durante los noventa luego de la derrota sindical contra ese proceso fueron devastadoras para la intervención en los lugares de trabajo. A medida que el modelo, tanto en su esfera económica como política, se fue desgastando surgieron, hacia la segunda mitad de los noventa, expresiones de lucha abierta en los lugares de trabajo de la mano de las comisiones internas en sectores que habían sufrido el vendaval privatizador y de ajuste (estatales, telefónicos, ferroviarios, petróleo) que encontrarán un contexto más propicio para la expresión pública de la resistencia (Montes Cató y Ventrici, 2010)<sup>14</sup> en el marco de la crisis institucional del gobierno en el 2001 y sentarán las bases para que en la siguiente década vuelva a desarrollarse con intensidad la experiencia de las comisiones de fábrica<sup>15</sup>.

En términos de sectores productivos, las experiencias son variadas: en transporte, el caso del subterráneo de Buenos Aires; telecomunicaciones, organización de los call center; comercio, en la discusión sobre prácticas antisindicales de los supermercados; alimentación, el caso de los delegados de la empresa Kraft; neumáticos Fate; salud, en el hospital Francés; autopartistas, caso Dana;

---

14 Muchas de ellas gestadas en la clandestinidad frente a la empresa y en muchos casos frente a las propias dirigencias de los sindicatos. Tal vez, el caso paradigmático de este proceso sea el de los trabajadores del subte que constituyeron consolidado el proceso de renovación de las comisiones internas un nuevo sindicato.

15 La recuperación de las experiencias de resistencia al programa neoliberal de los noventa y principios de los 2000, que contribuyeron a la reconfiguración de las luchas obreras alentaron un procesos de movilización que bregaba por mejores condiciones de existencia y simultáneamente cuestionaba el vaciamiento de las formas de representación y anulación de la política durante los noventa. Precisamente este aspecto asambleario y participativo de los movimientos de desocupados y empresas recuperadas confluye con una rica tradición obrera de intervención en los lugares de trabajo y de organización autónoma convirtiendo esa tradición en un legado resignificado en las luchas obreras.

químicos, la restitución de delegados en la empresa Praxair; sectores extractivos, la disputa con la dirigencia de los trabajadores petroleros de la Patagonia; transporte; en el sector de trabajadores estatales con la elección de delegados en oficinas, institutos o dependencias que no contaban con representación; entre otros. Aunque disímiles en sus grados de organización, alcances y tendencias ideológicas lo que aparece como significativo es la emergencia de una tensión hacia el interior de los sindicatos que interroga sobre la forma de construcción de poder que se ha dado una parte del sindicalismo actual. Aparece reflejado en experiencias obreras vinculadas con partidos de izquierda, en otras donde tiene mayor preeminencia la CTA (trabajadores estatales) y ámbitos laborales donde prevalecen sindicatos enrolados en la CGT. Pero todas ellas recuperan una tradición de lucha que sin desconocer las diversas fuentes ideológicas colocan en el eje la activación del nivel micro de la organización obrera.

Esta tendencia de resurgimiento de un sindicalismo de base se vio fortalecido, además de la vigencia de figura legal del fuero de los delegados, por una serie de fallos judiciales que extendieron las garantías a activistas que no cuentan con el aval formal de la organización sindical pero que actúan de hecho. En este sentido, la Corte Suprema de Justicia pronunció una serie de fallos que disponen que en los lugares de trabajo pueden elegirse delegados que no pertenezcan a la asociación sindical con personería gremial. Como complemento de este fallo del 2008, en diciembre de 2009 y en consonancia con sucesivos fallos de instancias inferiores, la Corte Suprema, extendió la protección laboral a todos los delegados, ya sean de sindicatos con personería legal o simplemente inscriptos. Se establece, de este modo, la ampliación a todos los delegados de la tutela sindical que los resguarda contra prácticas antisindicales por parte del empleador, lo cual supone el impedimento de suspender, despedir o modificar las condiciones de trabajo del representante gremial sin autorización judicial. El pronunciamiento de estas sentencias, que reconocía numerosos antecedentes de tribunales de menor alcance, tuvo consecuencias muy concretas tanto en los procesos ya en curso –con la reinstalación de sindicatos en formación o de simple inscripción-, como para las experiencias incipientes, en la medida que se constituyó como una garantía de amparo legal a la libre iniciativa gremial en los espacios de trabajo (Ventrici, 2012). Además, en cierto sentido, también es posible pensar que el surgimiento de estas dos sentencias, que cuestionan tan severamente ciertos pilares del modelo sindical, constituye una cristalización institucional -de máximo nivel- de un proceso subyacente de cierta recomposición de la representación directa de los trabajadores en los lugares de trabajo.

## Conclusiones

Para interrogar las recientes transformaciones en el mundo del trabajo y dar cuenta del impacto de los procesos de reestructuración a los que estuvo sometido, optamos en este artículo realizarlo desde el prisma de la conflictividad tomando como caso paradigmático lo acontecido en Argentina en vista de la rica tradición obrera pero también por la profundidad de los cambios en el mercado de trabajo, relaciones laborales y del actor sindical.

El conflicto fue considerado aquí como inherente a las relaciones capitalistas de explotación más allá de su manifestación colectiva, organizada o explícita. Para abordarlo se seleccionaron, inicialmente, datos de orden cuantitativo que permitieron caracterizar la conflictividad en dos períodos signados por procesos diferentes. En el primero (1991-2003) prevalecieron los procesos de reestructuración productiva neoliberal en el que los conflictos defensivos de la fuente de trabajo fueron los que marcaron gran parte de la década. Los sindicatos fueron protagonistas de los conflictos en especial aquellos sectores sobre los que recayó con mayor fuerza las consecuencias del modelo aperturista. Hacia el final del período (2001-2003) las organizaciones de desocupados comienzan a tener un mayor peso recuperando formas organizativas horizontales y situadas en los barrios empobrecidos de los distritos desindustrializados. A partir del 2003 el mercado de trabajo comienza a dar signos de franca mejoría, especialmente por la disminución de la desocupación y mejora en la tasa de empleo, aunque se irá consolidando en todo el período un porcentaje elevado de trabajo precario y sin cobertura sindical. Si bien la conflictividad asociada al mundo del trabajo se mantendrá alta durante el período que se inicia en el 2003, los rasgos distintivos serán que se trata de un conflicto ofensivo (mejora en los salarios y condiciones de trabajo), disminuye la incidencia de las organizaciones de desocupados y se recupera una conflictividad descentralizada en los espacios productivos de la mano de los comités de fábricas y una mayor participación de delegados sindicales.

Precisamente, esa recuperación de los comités de fábrica, es uno de los rasgos más significativos en la última etapa. Habiendo marcado gran parte de la historia del movimiento obrero argentino fue duramente combatida por las corrientes cívico-militares conservadoras instaladas desde 1974 (profundizado este proceso con la dictadura del '76) y por el vendaval neoliberal impuesto en la década de los noventa. Ambos procesos complementarios buscaron despolitizar los espacios productivos y restarle incidencia a los sindicatos erosionando su poder de movilización y capacidad de disputa sobre las condiciones de trabajo.

El resurgimiento de las comisiones internas y comités de fábrica, interroga las formas de dominación del capital sobre el proceso de trabajo, pero



también a las formaciones sindicales en vista que promueven una mayor participación de las bases en las estructuras gremiales tensionando la representación instituida.

## Referencias

- BILBAO, Andrés. La globalización y las relaciones laborales. *Cuadernos de relaciones laborales*, Universidad Complutense de Madrid, n. 15, 1999, p. 123-137.
- DELFINI, Marcelo. Prácticas y estrategias empresarias para la reproducción de la dominación en los espacios de trabajo. Formas de control obrero en el sector automotriz. *Trabajo y sociedad*, v. XIII, 2010.
- DROLAS, Ana. Futuro y devenir de la representación sindical: las posibilidades de la identificación. In: BATTISTINI, O. (Comp.). *El trabajo frente al espejo. Continuidades y rupturas en los procesos de construcción identitaria de los trabajadores*. Buenos Aires, Editorial Prometeo, 2004, p. 367-395.
- EDWARDS, Paul K. El conflicto en el trabajo. Una análisis materialista de las relaciones laborales en la empresa. España, Ed. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1990.
- GOMEZ, Marcelo. La conflictividad laboral durante en plan de convertibilidad en la Argentina (1991-1995). *Revista de Estudios Sociológicos del Centro de Estudios Sociales*, D.F. México, v. XVI, n.45, 1996, p. 639-689.
- GRAMSCI, Antonio. Escritos políticos (1917-1933). México, Siglo XXI, 1990.
- KICILLOF, Axel et. al. La macroeconomía después de la convertibilidad. In: COSTA, Augusto (Comp.). *La anatomía del nuevo patrón de crecimiento y la encrucijada actual. La economía argentina período 2002-2010*. Buenos Aires, Atuel, 2010.
- MONTES CATO, Juan S.; DE PENA, Jean. Crise de representation et fragmentation sociale : le cas des piquetes et des “coupeurs de route” argentins. *Ordinaire Latinoamericain*, n. 188, 2002, p. 101-106.
- MONTES CATÓ, Juan; VENTRICE, Patricia. El lugar de trabajo como espacio de resistencia a las políticas neoliberales. *Revista Theomai*, n. 22, 2010, p. 101-119. Disponible en [http://revista-theomai.unq.edu.ar/NUMERO%2022/contenido\\_22.htm](http://revista-theomai.unq.edu.ar/NUMERO%2022/contenido_22.htm).
- NOCHTEFF, Hugo. La política económica en la Argentina de los noventa. Una mirada de conjunto. *Época, Revista Argentina de Economía Política*, año I, n. 1, 1999, p. 15-32.
- OBSERVATORIO del Derecho Social – CTA. *Conflictividad laboral y negociación colectiva. Informe anual 2009*. Disponible en [www.observatorio-juridico@cta.org.ar](http://www.observatorio-juridico@cta.org.ar).
- PIMSA Programa de Investigación sobre el Movimiento de la Sociedad Argentina: <http://www.pimsa.secyt.gov.ar/>.
- PINAZO, Germán. Comentarios sobre la relación entre el crecimiento y el empleo en la Argentina de los últimos años. *Trabajo y Sociedad*, UNSE, v. XV, n. 18, 2012.

VENTRICI, Patricia. La resignificación de una marca histórica. El panorama actual de la representación sindical en el lugar de trabajo. *Estudios del Trabajo*, n. 43/44, 2012, p. 23-43.

Recibido em: 01/06/2014

Aprovado em: 30/06/2014

## Otras fuentes

INSTITUTO Nacional de estadística y Censos (INDEC). Encuesta Permanente de Hogares, 2012/2013. Consultado abril del 2014 [www.indec.mecon.ar](http://www.indec.mecon.ar)

### **Como citar este artículo:**

DELFINI, Marcelo; DROLAS, Ana; MONTES CATÓ, Juan. Conflicto y resistencia: recomposición de las formas de lucha de los trabajadores. *Contemporânea – Revista de Sociologia da UFSCar*. São Carlos, v. 4, n. 2, jul-dez 2014, pp. 405-422.